



## NOTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS POR FALTAS DE ASISTENCIA

MD75AUL03	
Rev.2	Fecha: JUNIO 2014
Pág. 1 de 1	

Al Tutor: \_\_\_\_\_

Sobre el/la alumno/a: \_\_\_\_\_

Módulo/s: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_

### DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA:

El número de faltas de asistencia en el/los módulo/s citado/s supone un \_\_\_\_ % del número total de horas del mismo/s.

### MEDIDA ADOPTADA O PROPUESTA DE MEDIDA.

Un número de faltas de asistencia igual o superior al 15 % implicará la pérdida del derecho a la evaluación continua en dicho/s módulo/s.

No obstante, queda a criterio del profesor del módulo la adopción de esta medida en los casos de faltas derivadas de enfermedad o accidente del alumno, atención a familiares o cualquier otra circunstancia extraordinaria, y siempre que el alumno presente las alegaciones y aporte la documentación que estime pertinente.

Fregenal de la Sierra, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

El Profesor